

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA VRSUS APP S.A.**

En la ciudad de Quito, el 20 de marzo de 2017, a las 9h00, en el domicilio de la compañía, en la oficina No. 9 del Centro Comercial La Esquina Torre 1, ubicado en la calle Chimborazo No. 705 y Pampite. Cumbaya de esta ciudad, se encuentran presentes los accionistas de la compañía señores SEBASTIAN ANDRES CORDOVA NEIRA, JUAN IGNACIO AGUIRRE DAVALOS, SANTIAGO MARTIN CORDOVA NEIRA, PROVEDATOS DEL ECUADOR S.A., SANTIAGO DAVID CORDOVA EGUEZ y SEBASTIAN PEREZ MONTUFAR BARBA. Los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía VRSUS APP S.A. Preside la sesión el señor Sebastián Andrés Córdova Neira y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Santiago Martin Córdova Neira. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaria informa que se encuentren presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL SUSCRITO
Sebastián Andrés Córdova Neira	28.57%	10.000,00
Juan Ignacio Aguirre Dávalos	15.36%	5.375,00
Santiago Martin Córdova Neira	15.36%	5.375,00
Provedatos del Educador S.A.	10.00%	3.500,00
Santiago David Córdova Eguez	15.36%	5.375,00
Sebastián Pérez Montufar Barba	15.36%	5.375,00
TOTAL	100%	35.000,00

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los puntos del orden del día que se transcribe a continuación, el mismo que leído ha sido aprobado por unanimidad:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados de Resultados Integrales y Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo del ejercicio económico 2016.

3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales.

PUNTO UNO:

El Presidente da lectura al punto número uno del orden del día, y procede con la lectura del informe de Gerente General, mismo que por no contener observaciones es aceptado por unanimidad por todos los socios ya que son conscientes que la empresa no ha realizado ningún movimiento económico ni operativo en el ejercicio económico 2016

PUNTO DOS:

El Presidente da lectura sobre todos los informes en mención y los pone a consideración de los accionistas. Se aprueban dichos informes por unanimidad.

PUNTO TRES:

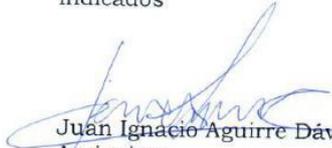
El Presidente indica que no hay beneficios sociales para distribuirse, todos los presentes avocan conocimiento del tema y lo aceptan por unanimidad.

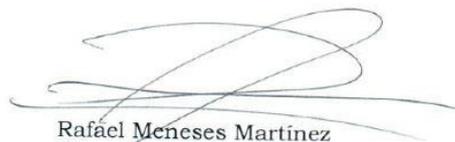
Con lo cual concluye el tratamiento del Orden del día.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación.

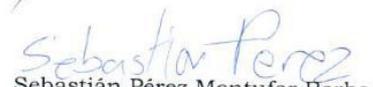
Se levanta la sesión a las 09:30 horas.

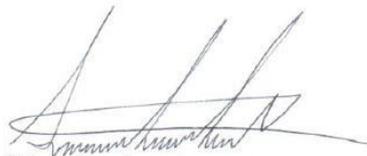
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados


Juan Ignacio Aguirre Dávalos
Accionista


Rafael Meneses Martínez
Provedatos del Educador S.A.


Santiago David Córdova Eguez
Accionista


Sebastián Pérez Montufar Barba
Accionista



Sebastián Andrés Córdova Neira
Accionista - Presidente



Santiago Martín Córdova Neira
Accionista - Secretario Ad-Hoc